

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28630** GALVANICA Y PINTURA DE CALIDAD, S.L.

Doña María José Gimeno Calvo, secretaria judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1381/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francesc Castanyer Sugranyes, María del Carmen Rodríguez García, Margarita Baro Tembleque, Davinia Aramendi Baró, Pedro Caballé García, Aarón García López, José Luis Agenjo Santos, Óscar Salmerón Roda, Nuria Ramos Falcón, Francisco Gascón Clavero, Perfecto Pérez Barja, Rafael García Malia, Antonio Martín Martín, Cayetano Moreno Ruiz, José Pascual Vives y Juan Antonio Gálvez Liñán, se ha dictado decreto insolvencia en fecha 14/9/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Galvánica y Pintura de Calidad, S.L., por importe de 197.702,29 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 14 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100068087-1